

CORDALES O MUELAS DEL JUICIO EN LA ROMANIA LATERAL. UN LEGADO CULTURAL GRECO-LATINO

*Víctor Manuel Sánchez Corrales**

RESUMEN

En este artículo, sobre la base de aportes teóricos de la lingüística cognitiva y de aspectos históricos de Hispania y Dacia como provincias romanas y la correspondiente aculturación de los habitantes autóctonos, se analiza la creación léxica dialectal neolatina de la unidad pluriverbal **dentes ocularii** en dos lenguas de la Romania Lateral: español y rumano.

Palabras clave: aculturación romana, Romania Lateral, etimologías latinas, cambio léxico y lenguaje figurado, metáfora y metonimia como creación léxica.

ABSTRACT

Based on the theoretical contributions of cognitive linguistics, historical aspects of Hispania and Dacia as roman provinces, and the resulting acculturation of native inhabitants, this article analyzes the neo-Latin dialect lexical creation of the pluriverbal unit *dentes ocularii* in two languages of Lateral Romania: Spanish and Romanian.

Key Words: Roman acculturation, Lateral Romania, Latin etymologies, lexical change and figurative language, metaphor and metonymy as lexical creation.

1. Introducción

Las lenguas románicas son la lengua latina que se ha hablado sin interrupción en aquel territorio inmenso que fue el Imperio Romano. A través de los siglos los hablantes romanizados y los romanos han tenido la conciencia –y la tienen actualmente- de que hablan la lengua de sus padres y de sus antepasados. Las fuentes lingüísticas con que contamos (inscripciones, papiros, gramáticos, ciertos textos literarios y la comparación entre las diferentes lenguas románicas) para conocer el latín hablado en el vasto territorio romano, nos muestran una relativa unidad idiomática entre las diferentes provincias del Imperio. Esta lengua sufrió constantes transformaciones, tanto por propia

evolución interna como por diferentes causas externas a ella, y cuyo resultado final es el surgimiento de las lenguas románicas.

2. Roma en Hispania o sobre la romanización de la Península Ibérica

La rivalidad entre dos potencias, Cartago, colonia fundada por los fenicios en el siglo IX a.C., en el golfo de Túnez, norte de África, y Roma, capital del Lacio, provocada por las respectivas políticas expansionistas y hegemónicas sobre el Mediterráneo, tiene una de entre sus múltiples consecuencias la intervención militar de la segunda en la Península Ibérica (218 a.C.).

* Director *ELEXHICÓS*, Universidad de Costa Rica.
Recepción: 12/05/11. Aceptación: 16/06/11.

Cartago, constituida en potencia marítima y mercantil, domina amplias zonas del Mediterráneo occidental, en especial las antiguas colonias fenicias, pero al proponerse la conquista de Sicilia, Roma sale al paso y con ello se inician las Guerras Púnicas que habrían de extenderse durante los siglos III y II a. C.

Cartago, después de su primera derrota infringida por Roma, conquista la región meridional de la Península Ibérica con un ejército al comando del militar Amílcar Barca, lo cual le permite afirmar la dominación militar cartaginesa, a pesar de que desde hacía años Cartago había establecido factorías en Hispania. Una vez muerto Amílcar, le sucede su yerno Asdrúbal, quien funda Cartagena y continúa la obra colonizadora hacia el interior. Asesinado Asdrúbal (221 a. C.), el ejército nombra a Aníbal, hijo de Amílcar, como sucesor.

Aníbal, acérrimo enemigo de los romanos, ataca Sagunto, ciudad de la costa oriental hispánica y bajo la protección de Roma por temor a los cartagineses. Caída Sagunto en poder de Aníbal (219 a. C.), Roma reacciona y envía sus tropas, las cuales desembarcan en Ampurias, en el año 218 a.C. Publio Cornelio Escipión, llamado más tarde el Africano, al mando de las fuerzas romanas les ocasiona contundentes derrotas a los cartagineses y logran expulsarlos definitivamente de la Península, al tomar, en el 206 a. C., Gades, último bastión cartaginés. Con ello Roma impone su dominio en Hispania y empieza la aculturación e incorporación de esta en la “latinitas”.

Hispania, ahora bajo el dominio romano, fue dividida originalmente en dos provincias: la parte suroriental, de la ribera mediterránea, llamada Hispania Citerior, y la suroccidental, ribereña del Atlántico, denominada Hispania Ulterior. La primera fue rápidamente romanizada, mas no así la segunda, al encontrar los romanos fuerte resistencia de parte de los celtas y lusitanos por más de medio siglo, encarnada en su líder Viriato. Muerto este y habiendo sido sometida en el 133 a. C. la “ciudad rebelde” Numancia por Publio Cornelio Escipión Emiliano (nieto adoptivo de P. C. Escipión), se reafirma la dominación romana,

aunque permanecían independientes ciertos reductos septentrionales.

Si bien con Augusto en el poder (27 a. C.), el Imperio comprendía todas las regiones bañadas por el Mediterráneo, con excepción del noroeste africano, Mauritania, algunas de las fronteras romanas eran muy imprecisas. De ahí que Augusto traza la política de reforzamiento de las fronteras débiles mediante el sometimiento de pueblos vecinos independientes que pudieran constituir una amenaza para la integridad del Imperio o perturbar las regiones limítrofes. Respecto de Hispania, se imponía someter a los pueblos del norte, cántabros, astures y galaicos, para que aquella se consolidara como una gran unidad territorial con fronteras naturales de más fácil protección; tras el triunfo del ejército romano en el año 19 a. C., Hispania deviene en “provincia pacata”.

El emperador Augusto reorganiza la Península Ibérica en tres provincias:

1. **Tarraconense**, que comprendía la antigua Hispania Citerior y las tierras cántabras, era la de mayor superficie y se extendía del noroeste al sureste, desde la actual Galicia hasta las tierras orientales bañadas por el Mediterráneo.
2. **Lusitania**, comprendía la actual Extremadura española y la zona portuguesa del sur del Duero y
3. **Bética**, en el sur, cuyo territorio coincidía aproximadamente con la actual Andalucía

Casi dos siglos después del desembarco de las tropas romanas en Ampurias, se da la pacificación completa del territorio peninsular, periodo-proceso político-militar que se intensificaría o atenuaría según las circunstancias y conveniencias de Roma. La presencia política de Roma en la Península Ibérica habría de durar hasta el siglo V d. C., cuando se produce el desmembramiento del Imperio Romano e Hispania pasa a ser un reino dominado por un pueblo germánico, los visigodos.

La romanización de Hispania constituyó un proceso de aculturación y de asimilación progresivas de la forma de vida del mundo romano, esto es, los hispanos autóctonos se van apoderando de las estructuras socioeconómicas,

culturales y jurídico-políticas que irradian de la gran metrópoli imperial: Roma.

La romanización no fue homogénea, pero sí transformará el mosaico de pueblos diversos en una nación, organizada y regularizada en lo económico, lo jurídico, lo militar, lo civil y lo cultural. Hacia el siglo III d. C. es prácticamente total. Hispania se compenetró de tal grado de la cultura latina, que muchas de las grandes figuras del Imperio serían de origen hispano: tres emperadores: Trajano, Adriano y Teodosio I, además de los escritores los Séneca, Lucano y Marcial, y el retórico Quintiliano.

3. Roma en Dacia o la romanización de los territorios cárpato-danubianos

Un prolongado y complejo proceso, que empieza con la colonización y romanización de los territorios cárpato-danubianos, ha debido llevarse a cabo para que se formaran el pueblo y la lengua rumanos: el elemento étnico-cultural de base daco-geto, en virtud de la acción imperialista y colonizadora de Roma, entra en contacto con su lengua y cultura. Estos colonizadores, por su parte, asimilan el elemento autóctono, dando como resultado una nueva síntesis étnico-cultural: daco-romanos en aquellas regiones cárpato-danubianas, tal como había sucedido con los celtas, iberos y celtíberos en la Península Ibérica.

Desde fines del siglo III a. C., los romanos habían penetrado en la Península Balcánica; transcurridos dos siglos, después de conquistas sucesivas, el Imperio Romano se extiende ya hasta el Danubio, el cual se constituye en frontera natural entre romanos y daco-getos. En el año 86 a. C., bajo el emperador Domiciano, dacios y romanos se enfrentan en grandes batallas con avances de las huestes imperiales, de modo que en el verano del año 106 d. C., el emperador Trajano conquista y destruye Sarmizegetusa, capital de Dacia. La mayor parte del territorio de los dacios se constituye en la Provincia de Dacia, la cual va a estar bajo el dominio romano por un período de 165 años: 106-271 d. C. De

esta manera se abre un nuevo capítulo para los pobladores autóctonos de esas regiones y su forma de vida, al perder los dominios sobre esos territorios y desaparecer las variedades de la lengua respectiva.

Si bien la romanización de los dacios, esto es su aculturación romana, se llevó a cabo, principalmente, durante aquellos 165 años de sometimiento al Imperio, la influencia se hacía sentir desde dos siglos antes de la respectiva conquista por la irradiación de poderosos centros romanizados del sur del Danubio, desde donde se irrumpía mediante acciones administrativas y militares (cf. Jirecek, C-1901:12 apud Dimitrescu, Fl. y otros, 1978:26): sobre la ribera danubiana ya estaban asentadas ciudades romanas como Dinogetia (Mărcin), Carsium (Hîrșova), Capidava, cuando Trajano arrasa con el estado dacio.

La colonización de Dacia se realizó de una manera organizada de conformidad con un plan estatal, al haber traído el emperador Trajano elementos de todas las regiones del imperio: (traduzco) “Las puertas de Dacia fueron abiertas por largo tiempo a todos los ciudadanos libres del Imperio, ya romanos, ya romanizados y aun no romanizados” (Dimitrescu, Fl. y otros, 1978:27).

En este orden de cosas, los colonizadores, de procedencia varia, en su interacción lingüístico-comunicativa debieron acudir a la lengua oficial, el latín con la correspondiente adecuación; de igual manera sucedió con los pobladores autóctonos de Dacia en su interactuar y convivir con los colonizadores, artesanos y comerciantes romanos, con la administración y con ejército, cuyos soldados, hablantes del latín vulgar, difundían esa variedad de lengua en los territorios conquistados: “las zonas militares, los matrimonios de los soldados romanos con mujeres indígenas, las colonias de veteranos eran los lazos más fuertes para la difusión del latín” (Op. cit. p.27, traducción del autor).

Después de la conquista en la provincia de Dacia se desarrolló una intensa vida romana. Son de recordar ciudades como Ulpia Traiana, fundada donde estaba la capital Dacia (Sarmizegetusa), Apulum, hoy Alba-Julia,

Napoca, hoy Cluj-Napoca, Potaissa (Turda), Aguae (Călan), Porolissum (hoy Moigrad, pueblo cercano a Zălau), Arcidava (Vărădia), Dierna, cerca de la actual Orșova, Turris (Turnu Măgurele) Daphnae (Oltenița), Comidava (Rîșnov), Drobeta, (hoy Drobeta-Turnu Severin), etc.

La dominación romana se mantuvo hasta el siglo VI en Constantia Lederata, Sucidava, Turris y Daphnae.

Si retomamos de lo anterior dos hechos históricos importantes: la expulsión de los cartagineses de la Península Ibérica en el año 206 antes a. C., cuando los romanos toman Gades (actual Cádiz), último bastión púnico, y la caída y destrucción de la capital de Dacia, Sarmizegetusa, en el año 106 d. C. por parte del emperador Trajano, entre un acontecimiento y otro hay una distancia de tres siglos, lo que va a repercutir en la relación lengua-cultura en los límites occidental y oriental de la Romania: Península Ibérica y Rumanía.

Ninguna lengua románica ha tenido que probar, en modo especial, su latinidad, a excepción de la lengua rumana. El temprano aislamiento de Dacia respecto de las otras provincias del Imperio y la pérdida de contacto con las variantes del latín hablado, la vecindad de lenguas no latinas y, en consecuencia, la fuerte influencia de estas, el descubrimiento tardío de la latinidad del rumano, obligaron a los rumanistas a probar, de una manera particular, la latinidad de la lengua rumana, al hacer distintos estudios comparativos entre el rumano y otras lenguas románicas. Este tipo de investigaciones comparativas está bien presentado en el campo del léxico. Nos interesan las investigaciones comparativas rumano-españolas y especialmente, las que versan sobre el componente léxico latino.

4. Estudios comparativos rumano-españoles

Existen diferentes estudios comparativos entre el rumano y español. Unos trabajos tienen un carácter más general, al enfocar el problema desde una perspectiva románica (Bartoli, Rohlf,

Lüdtke); otros se ocupan más detalladamente de ciertos hechos de vocabulario, comunes al español y al rumano, como consecuencia de la distribución geográfica de esas lenguas (Giuglea, Sădeanu), o, particularmente, como proyecciones de un estrato común (Sădeanu, Iordan) o como resultado de leyes internas de cada una de esas dos lenguas y del contacto de estas con los idiomas vecinos (Iordan, Sădeanu).

5. De dentes ocularii a “muela cordal” y “masea de minte”

La Real Academia Española (1726-1739) en su *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua, conocido como Diccionario de Autoridades, citado DA, define la voz cordal, con los consiguientes ejemplos avalados por autoridades, en los siguientes términos:*

“CORDAL, ó CORDALES s. f. Las muelas cordales que suelen nacer en la edad varonil. posteriores, que por otro nombre llaman del Juicio, ú de la cordura, porque nacen en la edad en que la prudencia suele comunmente adornar al hombre. Su raíz es del nombre cordura. Lat. Dentes ocularii. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1 8. Quantas muelas solía vuestra merced tener en esta parte? Quatro (respondió Don Quixote) fuera de la cordal, todas enteras y muy sanas.

Canc. Mogig. del Portugués:

He hallado chinches entre otras diferentes,

Con todos sus colmillos y sus dientes,

Y en su boca las presas tan cabales

Que yo le ví las dos muelas cordales.” (DA: 593)

Corominas, J. y J. A. Pascual (1980/1991) en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, citado DCECH, en lo concerniente a la etimología del vocablo cordal,*

remite a la palabra cuerdo por considerarla derivada de esta:

“CUERDO, derivado regresivo de un arcaico *cordado íd., según el modelo de colmo, pago, canso, junto a colmado, pagado, cansado; *cordado era el descendiente regular del lat. CORDATUS íd., derivado de COR, CORDIS, corazón’. 1.a doc.: *cuerdamientra* ‘cuerdamente’, Cid; *cuerdo*, Berceo.

También *cuerdamente*, Alex., 2189a (...)

DERIV. Cordal adj. [Quijote]. Cordura [Partidas; Libros del Acedrex, 6.21; y en gallego-portugués ya en G. ^a de Gullade, cd. Nobiling v. 583, *Ctgs.* 15.144 y *passim*] (...).” (DCECH: 273)

Esas muelas cordales, cuando nacen, suelen hacerlo al terminar 1ª adolescencia, momento en que, para nuestra experiencia de vida, a las personas se les atribuyen y reconocen deberes y responsabilidades ciudadanos. En nuestro país, a los dieciocho años los jóvenes adquieren su cédula de identidad, pueden optar por la licencia de conducir vehículos automotores, efectuar operaciones financieras en los bancos, realizar actos notariales, contraer matrimonio sin que medie la autorización de los padres, etc. Se adquiere jurídicamente la mayoría de edad. Como verdad social, se considera que ese desarrollo cronológico de las personas está en natural armonía con la adquisición de la prudencia, sensatez, sano juicio.

Los latinos, de cuya lengua sermo vulgaris se deriva la lengua castellana, hoy en día española, con el vocablo **cor** (genitivo cordis) designaban no solo lo correspondiente al español ‘corazón’, sino también ‘alma, inteligencia, cabeza, espíritu, comprensión, buen sentido’, entre otras acepciones. El “**cor**”, étimon latino originario del español cuerdo y de su derivado cordal, por tanto, está cargado de los conceptos de inteligencia, razón, buen sentido.

Del mismo modo, el vocablo griego correspondiente “**φρήν**, genitivo **φρενός**”,

glosado en español por palabras como “diafragma, membrana de una víscera, corazón”, entre otros significados y, en plural, como lugar donde se asienta la inteligencia, entra en unidades pluriverbales como “**φρένας έχειν**”, ser inteligente, “**φρένας ἄφρων**” “estar desprovisto de inteligencia”; denota, por lo tanto, acepciones empáticas con el latín y con nuestro vocablo cordal. De la misma raíz de “**φρεν**”, con el cambio vocálico de ε por ο: “**φρον**”, en griego están las palabras “**σώφρων**”, “prudente”, “**ἄφρων**” “imprudente”, “**σοφοσύνη**” “prudencia”, porque en el “**φρήν**, genitivo **φρενός**”, residen funciones relacionadas con la inteligencia y la cordura.

La metáfora como mecanismo de creación lingüística

De conformidad con Lakoff y Johnson (1980), en su clásica *Metaphors We Live By*, *Metáforas en la vida cotidiana*, versión española de 1986, la metáfora tiene que ver con el conocimiento del mundo externo e interno de las personas, invade todo tipo de discurso, porque la interacción con la realidad y los otros es varia, sistemática y compleja, además de impregnar el pensamiento y nuestro accionar: “Para la mayoría de la gente, la metáfora es un recurso de la imaginación poética y los ademanes retóricos, una cuestión de lenguaje extraordinaria más que ordinaria. Es más, la metáfora se contempla característicamente como un solo rasgo del lenguaje, cosa de palabras más que de pensamiento o acción. Por esa razón, la mayoría de la gente piensa que pueden arreglárselas sin metáforas” (Lakoff y Johnson, 2007:39).

La metáfora, demuestran estos autores apoyándose en numerosos ejemplos, está a la orden del día, es un proceso cognitivo que impregna el pensar, el hablar y el actuar; es un fenómeno tan ubicuo y usual que muchas veces nos pasa inadvertido, por lo habitual que es en nuestra condición de seres humanos:

“Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la metáfora, por el contrario, impregna la vida cotidiana no solamente el lenguaje, sino

también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del pensamos y actuamos es fundamentalmente de naturaleza metafórica” (Lakoff y Johnson, 2007:39).

La conclusión fundamental de esta obra es que la base de la metáfora radica en nuestro sistema conceptual: es un mecanismo cognitivo que permite comprender y expresar situaciones complejas a partir de conceptos más básicos y conocidos. Ese sistema conceptual se aprehende de nuestra experiencia de vida y de nuestra naturaleza de seres biológico-psíquico-corpóreos.

Otro proceso cognitivo de nuestra poética interiorizada es la metonimia, al igual todo tipo de lenguaje figurado como la hipérbole o la ironía.

De estas figuras, la metonimia, además de la metáfora, es la que recibe un enfoque más pormenorizado en la lingüística cognitiva.

Desde el punto de vista cognitivo, la metonimia puede definirse “como un tipo de referencia indirecta por la que aludimos a una realidad implícita a través de otra explícita” (Cuenca, M.J. y Hilferty, J., 2007:110). Un ejemplo de metonimia es en el que mediante el todo (realidad explícita) se denomina la parte (realidad implícita) o el continente por el contenido; en la metonimia se asocian dos entidades contiguas desde el punto de vista conceptual-cognitivo.

En latín las muelas cordales eran **dentes ocularii**, una lexía compleja de creación metafórica, cuyo segundo constituto lingüístico se fundamenta en la siguiente metáfora conceptual CONOCER ES VER (cf. Lakoff y Johnson, 2007). Cuando a un individuo le salen las muelas cordales, ya tiene la capacidad de ver, esto es, la capacidad de discernimiento como condición inherente al ser humano. Puede sopesar, por lo tanto, las consecuencias de sus actos y comportarse ya de una manera sensata. Del latín oculus, -i, español ojo, se deriva el adjetivo ocularius, a, um, de modo que esos dentes ocularii tienen la cualidad de VER y, por tanto, CONOCER.

Respecto del primer constituto de la lexía compleja neolatina **muela cordal**, se

basa también en una metáfora conceptual: LAS PERSONAS SON MÁQUINAS, y en la siguiente correspondencia ontológica: el hombre con dientes triturantes corresponde al molino que tritura granos.

Del latín *mōla*, -ae “muela del molino”, por creación metafórica este término pasa a denominar los “dientes triturantes” del ser humano, de modo que ese fue el mecanismo de creación lingüística que permitió llegar a la lexía compleja del español actual *muela cordal*, para cuyo segundo constituto lingüístico ya hicimos el análisis en páginas precedentes.

En cuanto al rumano **măsea de minte** “muela cordal”, también estamos ante una lexía compleja, cuyo primer constituto se fundamenta en la metonimia como mecanismo de creación léxica.

Del latín *maxilla* “mandíbula, quijada” proviene el vocablo rumano “*măsea*” “muela”, en que se produce la denominación de una parte a partir del todo; en lo concerniente al segundo constituto de la unidad pluriverbal latina “*dentes ocularii*” se construye en rumano mediante la frase preposicional “de minte”; en este segundo constituto lingüístico, también complejo, aquella metáfora original latina CONOCER ES VER, se verbaliza ahora en rumano mediante la expresión metafórica “de minte”, cuyos étimos latinos son la preposición **de** y el sustantivo **mens, mentis**, vocablo que por oposición a “*corpus*”, designa el principio pensante, la actividad del pensar, el espíritu, la inteligencia. En esta lengua de la Rumania Oriental, el vocablo “*cor, cordis*” no solo pierde el significado de centro de la inteligencia y del discernimiento, sino que es un caso de muerte de palabra: *inima*, *minte* e inclusive *suflet*, vienen a especificar más los usos contextuales de ese vocablo latino.

En español el morfema **cord** es muy productivo en la formación de verbos: **acordar**, **concordar**, **recordar**, en los que, de conformidad con la correspondiente ley fonética, la vocal o se diptonga como sucede con el adjetivo **cuerto**, étimo regresivo *cordatu*; a partir de ese mismo morfema, el sustantivo **cordura** y el adjetivo **cordial**.

En rumano, por su parte, ese morfema es un caso de mortandad léxica respecto del léxico patrimonial latino y no entra sino como préstamo reciente por medio del francés: 1) **acord** (uri) acuerdo, concierto. Del francés accord. 2) **a acorda** “conceder, conferir, ortorgar; del francés accorder. El morfema minte tiene gran vitalidad léxica en esta lengua: **a aminti** “recordar, acordarse”, **a aduce a minte** “recordar”, **cu minte** “con sensatez, con prudencia”, **fără minte** “sin razón”, “poco razonable” y muchas otras unidades pluriverbales más.

6. Conclusión

La conquista y romanización más tardía de Dacia respecto de Hispania, además del entorno no latino de la primera y su variedad de lengua neolatina: el rumano, constituyen elementos de causación múltiple por los que el lexema latino **cor**, **cordis** no se hereda patrimonialmente en la parte oriental de la Romania, mientras que en el español, lengua neolatina de la periferia románica occidental, en contacto lingüístico con otras lenguas neolatinas como portugués, francés e italiano, es un elemento lingüístico de gran vitalidad.

Por otra parte, la unidad pluriverbal latina **dentes ocularii**, mediante mecanismos de creación léxica propios del lenguaje figurado, gracias a la poética interior de los hablantes, se recrea en las dos lenguas de la Romania Lateral también por dos lexías complejas: muela cordal y masea de minte: en el primer caso, la creación léxica se origina en dos metáforas conceptuales; en el segundo, una metonimia y una metáfora constituyen los mecanismos de creación léxica.

Bibliografía

Academia Republicii Socialiste România. 1975. *Dicționarul explicativ al limbii române*. București: Editura Academiceii Republicii Socialiste România.

Bailly, A. 1969. *Dictionaire Grec Français*, 26 édition. Paris: Librairie Hachette.

Corominas, I. y Pascual, J.A. 1980/1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.

Dimitrescu, F. (coordonator). 1978. *Istoria Limbii Române, Fonetică, morfosintactică, lexic*. București: Editura Didactică și Pedagogică.

Ernout, A y Meillet, A. 1967. *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, quatrième édition. Paris: Klincksieck.

Iordan, I y Manoliu, M. 1965. *Introducere in Lingvistica Romanică*. București: Editura Didactică și Pedagogică.

_____. 1972. *Manual de Lingüística Románica*, tomo I. Madrid: Gredos.

Ivănescu, G. 1980. *Istoria Limbii Române*. Iași: Editura Junimea.

Lakoff, G. y Johnson, M. 1980. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Llamas Saíz, C. 2005. *Metáfora y creación léxica*. Pamplona: EUNSA.

Lausberg, H. 1970. *Lingüística Románica*, tomo I. Madrid: Gredos.

Lüdtke, H. 1974. *Historia del léxico románico*. Madrid. Gredos.

Macchi, L. (recopilador). 1951. *Diccionario de la Lengua Latina*, cuarta edición. Buenos Aires: Editorial Don Bosco.

- Obediente Sosa, E. 2000. *Biografía de una lengua*. Cartago: Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe.
- Pementel Álvarez, J. 2007. *Diccionario Latín-Español, Español-Latín*. México, D F: Editorial Porrúa.
- Real Academia Española. 1726-1739/1990. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, edición facsimil. Madrid: Editorial Grados, S. A.
- Tagliavini, G. 1973. *Orígenes de las lenguas neolatinas*. México: Fondo de Cultura Económica.